

Núm. 225

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Martes 18 de septiembre de 2012

Sec. V-B. Pág. 42642

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

31162

Anuncio de la Subdirección General para la Protección de la Costa del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente por la que se notifica mediante su publicación a Europrincipia, S.L. la resolución de 3 de julio de 2012 del Secretario General Técnico, recaída en el expediente número 43-0341.

No habiéndose podido practicar la notificación al interesado tras dos intentos en su último domicilio conocido, y en cumplimiento de la obligación legal contenida en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, se notifica a la entidad Europrincipia S.L. la resolución de fecha 3 de julio de 2012 del Secretario General Técnico del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (P.D. Orden AAA/838/2012, BOE de 24 de abril), recaída en el expediente 43-0341.

Contra dicha resolución podrá interponerse directamente recurso contenciosoadministrativo, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente en que tenga lugar la publicación del presente anuncio, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional.

El expediente y la resolución se encuentran a disposición del interesado en la sede de la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar, Plaza San Juan de la Cruz, s/n, 28071 Madrid, despacho C-823.

Madrid, 10 de septiembre de 2012.- El Subdirector General para la Protección de la Costa, Angel Muñoz Cubillo.

ID: A120062607-1